



Madrid, 23 de junio de 2020

CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Castellana**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Castellana publica la Presentación de Resultados del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020. La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad en el siguiente enlace:

[Página web Castellana Properties Socimi](#)

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

Se adjunta nota de prensa.

D. Alfonso Brunet
Consejero Delegado
Castellana Properties SOCIMI, S.A.